



<https://www.revclinesp.es>

## V-170 - COGESTIÓN EN TRAUMATOLOGÍA, ALGO MÁS QUE FRACTURAS DE CADERA

P. Tarabini-Castellani, M. Ibarrola, G. Arroita, I. Gómez, S. Cantera, A. Ibáñez de Gauna

Medicina Interna. Hospital Universitario de Álava. Vitoria (Álava).

### Resumen

**Objetivos:** Revisión de los pacientes cogestionados por Medicina Interna/Traumatología durante el año 2015 en la sede Txagorritxu del Hospital Universitario de Álava y comparar la evolución y los cambios desde el año 2011.

**Material y métodos:** Desde el año 2008, en nuestro centro se realiza una co-gestión por parte de Medicina Interna de los pacientes ingresados en el área de Traumatología de la sede Txagorritxu de nuestro hospital. Para realizar el seguimiento, se han determinado una serie de criterios, para seleccionar a los pacientes candidatos a la co-gestión: pacientes con fractura de cadera, mayores de 75 años, pluripatológicos, pacientes con comorbilidades, polimedidos y, además, todos aquellos que presentan complicaciones durante el ingreso. Se han revisado los motivos de ingreso y consulta de los pacientes co-gestionados durante el año 2015 y se comparan con los datos obtenidos en 2011.

**Resultados:** Durante el año 2015, se valoraron de forma conjunta 491 pacientes (20,76% de los pacientes ingresados en COT durante ese año). Los motivos de ingreso fueron: 33,2% fracturas de cadera (n = 163), 30,3% cirugía programada (prótesis primarias) (n = 149), 15% infecciones (n = 74), 2% lumbalgias (n = 10), 1,6% fracturas de ramas (n = 8), 0,8% accidentes de tráfico/politrauma (n = 4) y otras causas (16,9%) (n = 83). Retomando los datos del año 2011, objetivamos que en nuestro hospital se atendieron de forma conjunta 357 pacientes, de los cuales: 50,14% se fueron fracturas de cadera (n = 179), 16,52% cirugía programada (n = 59), 15,68% infecciones (n = 56), 11,2% lumbalgias (n = 40), 2,8% fracturas de húmero (n = 10), 2,2% accidentes de tráfico (n = 8) y 1,68% masas a estudio (n = 6).

**Discusión:** Si comparamos los datos de los años 2011 y 2015, observamos que la actividad de co-gestión entre Medicina Interna y Traumatología va en aumento, incrementándose la actividad de atención a pacientes del área de Traumatología por parte de Medicina Interna en un 37,5% en el año 2015 frente al 2011 (n = 134). Asimismo, los motivos de consulta han sufrido también una variación en los últimos años y, aunque el principal motivo de atención sigue siendo la fractura de cadera (50,14% en 2011 frente a 33,2% en 2015), la disminución del porcentaje de pacientes atendidos por este motivo es notoria, dando paso a una mayor atención de aquellos paciente que ingresan de manera programada para la realización de una cirugía (16,52% frente a 30,3%, en 2011 y 2015 respectivamente). En cuanto al número de pacientes atendidos por cuadros infecciosos, se ha mantenido estable a lo largo de estos años.

**Conclusiones:** 1. La co-gestión en Traumatología es una actividad creciente, requiriendo cada vez más tiempo por parte del Internista de referencia para poder dedicar a estos pacientes y sus patologías la atención

requerida. 2. De los pacientes co-gestionados, el porcentaje de pacientes que lo son por presentar una fractura de cadera ha disminuido los últimos años, dejando paso a la atención de los pacientes ingresados para la realización de una cirugía programada.